

Justicia noticias por escrito de las sentencias que se pronuncien en los negocios en que hayan intervenido, expresando los datos que crean que pueden servir para la formación de la estadística.

Parece que hasta ahora no se había dado cuenta el actual Procurador de Justicia de esta disposición legal, y se empeña en subsanar su omisión y al efecto ordenó á los Agentes que formaran la estadística.

No sabe tampoco que el trabajo de una estadística es delicado, difícil, y no puede realizarse á conciencia, si al mismo tiempo se ha de ocupar el que la forme, de labores pesadas, como son las de los Agentes, aun para aquellos que trabajan mal y despacio.

En la imposibilidad de cumplir con la determinación del Procurador, los Agentes se valen de segundas manos, ineptas en lo absoluto, y hemos oído decir que algunos de esos escribientes, en obvio de dificultades, preguntan á sus superiores cuántas causas les gustaría que aparaciesen como falladas, cuántas como pendientes, y de este modo se colman los deseos del interesado; pero no las necesidades de la estadística, que resultará inexacta y sin provecho ninguno.

Llamamos la atención del Procurador sobre el particular y esperamos que pondrá gran empeño en rectificar ó ratificar los datos que obtenga de los Sres. Agentes, á fin de que sus propósitos no alcancen un resultado contraproducente.

EL JUEZ Y EL PÁRIA.

La misión del juez es sagrada. Del Juez depende en gran parte la moralización de las sociedades, y por lo tanto, el encargado de desempeñar esa magistratura, debe ser hombre probo y justiciero.

Nada repugna más, que el Juez desvergonzado que vende la justicia y trafica con ella. De la recta aplicación de la ley en México, dependerá que no prospere en nuestro suelo la semilla de las doctrinas disolventes.

El miserable que vé en el Magistrado,

no al hombre que va á dar á cada cual lo que es suyo, sino el hombre venal dispuesto á todas las infamias, pronto á todos los atentados, sufre un desquiciamiento en su rudo cerebro, predispuesto á prohijar ideas malsanas y pondrá éstas en práctica, dando por resultado la catástrofe social.

El miserable que nota la diferencia del trato que se le dá, ya sea que haya delinquido, ó bien que sea inocente, con el trato que recibe el potentado infractor de la ley ó el personaje engreído con una posición que no le corresponde, pues que por sus acciones mezquinas es tan canalla como el miserable, adquiere la convicción, no de que determinado juez sea injusto, sino la de que todos lo son.

Esta malsana enseñanza, pasa de generación en generación como verdad absoluta, que de tiempo en tiempo se comprueba con el despotismo de algunos funcionarios.

Para el miserable, el juez es objeto de odio; es el azote, el verdugo que transforma en vehículos de tortura los preceptos legales; el que hace mofa de los derechos del hombre y befa de la dignidad personal, para arrojar el bagazo humano en el pudriero de las prisiones.

Para él, no es el magistrado el sacerdote encargado de purgar al cuerpo social de los males de que adolece, y que lleno de sabiduría procura conservar los miembros útiles y aislar los corrompidos; para él, es el dios preñado de odio y dispuesto á ejercer venganza; un dios sanguinario que todo lo puede, puesto que es dios.

Para remediar esas ideas de las multitudes, no hay más que un camino, sencillo, para los jueces honrados, erizado de dificultades para los venales: cumplir con su deber.

Cuando en nuestra patria todos los jueces cumplan con su deber, se habrá dado un gran paso hacia la civilización, mientras no sea así, mientras en el transcurso de la vida encontremos jueces que todo lo subordinan á su pasión, y para los que la ley es miga de pan susceptible de tomar la forma que se desée, de nada vale nuestro aparatoso progreso material, que no tiene un pedestal en que descansa: la Justicia.